

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 102 /25. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 25 FEB 2025

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Luciana Jazmín DAMES, D.N.I. N° 39.391.198, Legajo N° 710, categoría 10 P.A. y T., quien depende de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha que corresponda.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

IPV	
MESA DE ENTRADAS/ SALIDAS	
ENTRO	HORA
26 FEB 2025	11:20
FORMA DE INGRESO	
EXTE:	NOTA: 1964/25
CONSTA DE:..... FOLIOS	

SEÑORA PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA
Arq. Laura Malvina MONTES
SU DESPACHO


Mónica Sasana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº 140	25 FEB. 2025	11:34
FIRMA Patricia LOCKLEY DOWLING		folios
Jefe Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Nota N° 036/2025.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 24 de Febrero de 2025.-

Sra. Mónica URQUIZA
Presidenta Cámara Legislativa
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la renovación de adscripción de la agente que a continuación detallo:

(*) DAMES, Luciana Jazmín, D.N.I. N° 39.391.198, Legajo N°710, Cat. 17, dependiente del IPVyH del gobierno de la provincia.

A tales efectos se adjuntan recibo de sueldo y fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO